

RESOLUCION
Nº 825/87.

EXPEDIENTE Nº 3629/87.
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, septiembre 29 de 1987.-

Visto el presente expediente nº 412.768/87 por el cual se tramita la Licitación Privada nº 400/87, "in situ", a los efectos de reponer elementos de iluminación, incluyendo mano de obra y materiales con destino al Juzgado Federal de / Primera Instancia de La Rioja; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 644 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 6 de agosto ppdo. / (confrontar fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 33.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.-Aprobar la Licitación Privada Nº 400/87 y adjudicar a la firma "ALDO FRANCISCO MERCADO" -por menor / precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27 y por el importe total de AUSTRALES CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA / (₳ 5.640,-), neto.

2º.-Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

₳ 4.140 a la cuenta "OTROS BIENES DE CONSUMO" (1-05-002-1-12-1210-225)

₳ 1.500 a la cuenta "HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3º.-Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION